

	ACTA DE INICIO	Código: FOR-GCT-16
		Versión: 03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

CONTRATO N° : PS 10.3.1-0347-2026

CONTRATISTA: JOSE FERNANDO MAYOR POSSO

IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA N° 16.550.601 DE ROLDANILLO (VALLE)

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2026

PLAZO: SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$17.169.000).

En las instalaciones de la **EDRU E.I.C.E.** se reunieron, **CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI**, Asesor de Coordinación, seguimiento y control (E) en calidad de supervisor del contrato y **JOSE FERNANDO MAYOR POSSO**, mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadania N°16.550.601 de Roldanillo (Valle), en calidad de **CONTRATISTA**, con fin de dar inicio al Contrato de la referencia.

El contratista cuenta con afiliación a la ARL desde el diecisiete (17) de julio de 2026

No. Y FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA: N° 45-45-101155202 Anexo No. 0–
Aprobada el veintiocho (28) de julio de 2026

FECHA DE INICIO: Veintiocho (28) de julio de 2026

	ACTA DE INICIO	Código: FOR-GCT-16
		Versión: 03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 31/05/2024

FECHA DE TERMINACIÓN:

Treinta (30) de septiembre de 2026

El contrato cuenta con los siguientes documentos presupuestales que se relacionan a continuación:

No. Y FECHA DE CDP: 20260790 del siete (07) de julio de 2026

No. Y FECHA DE RPC: 20260765 del veintiuno (21) de julio de 2026

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el veintiocho (28) de julio de 2026

CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI

Asesor de Coordinación, seguimiento y control
(E)

JOSE FERNANDO MAYOR POSSO

El Contratista

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Elvis Jairo Silva Castrillon	Profesional Jurídico - Contratista	
Revisó	Shauny Steicy Daza Martínez	Profesional Jurídico - Contratista	
Aprobó	Leidy Carolina Jácome Díaz	Jefe de Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			